Año I. — Núm. 38. Lúnes 28 de setiembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

De la importancia DE LA CIENCIA ECONÓMICA.

Destinada nuestra *Revista* á tratar frecuentemente de materias económicas, como las mas allegadas á su objeto, parécenos natural esponer algunas consideraciones acerca de la importancia de la economía. En esto, mas que etra cosa, obedecemos á una exigencia del método, pueste que bien se nos alcanza la poca ó ninguna necesidad de demostrar una cosa indudable y de encarecer lo que todos creen sin dificultad; y como este periódico se ha de ocupar con solicitud de cuanto concierne al desarrollo de la riqueza, nada mas lógico que tratar de la importancia de la ciencia que comprende esta clase de cuestiones, aun á riesgo de caer en generalidades de todos conocidas.

Dicen los economistas que su ciencia es la que se ocupa de la produccion y distribucion de la riqueza, ó lo que es lo mismo de las leyes que presiden al trabajo y al cambio, y si esto es así, como creemos, su importancia es inmensa y su esfera ámplia y dilatada. Siendo la riqueza el conjunto de medios con que se satisfacen las necesidades humanas, tratar de su creacion y distribucion, es tratar de lo mas interesante bajo el punto de vista social. El hombre, ser imperfecto y débil cuando se le considera individualmente, es poderoso cuando se le considera en sociedad, hasta el estremo de dominar á la naturaleza, de sujetarla á su alvedrío, arrancándola sus secretos é imponiéndola leyes que no son las suyas. Para conseguir tan altos fines no tiene mas elemento que la razon, y haciendo uso de la razon convierte la tierra en morada de ventura y trueca su espantoso estado primitivo por otro en que abundan los goces y los placeres. Hé aqui el campo de la economía. El sistema social por medio del cual el hombre, semejante á Dios cuando creó el universo, saca riquezas de una mansion árida y desnuda, y hace surgir la abundancia de la escasez, ese sistema por el cual, despues de creada la riqueza se distribuye en la masa social y llega á sus estremos que son los individuos como llega la sangre á las estremidades del cuerpo, ese sistema, magnífica parodia del plan de la creacion y sustentacion del mundo, es lo que constituye el objeto de la ciencia, social por escelencia, de la economía.

Un escritor que, por no ser muy amigo de los economistas, no es sospechoso en sus alabanzas espresa admirablemente la importancia de la economía diciendo: «La ciencia económica es para mí la forma objetiva y la realizacion de la metafísica, es la metafísica en accion, la metafísica proyectada en el plan fugitivo del tiempo; y todo aquel que se ocupa de las leyes del trabajo y del cambio es verdadera y especialmente metafísico. El trabajo del hombre continúa la obra de Dios, el cual, al crear todos los seres, no hace sino realizar fuera de sí las leyes eternas de la razon. La ciencia económica es á la vez y necesariamente una teoria de las ideas, una teologia natural y una psicologia.» A estas palabras añadiriamos nosotros que la economia es la ciencia de la cual ha de resultar la solucion de esas grandes y vitales cuestiones que agitan á las sociedades modernas, y que, segun se acerquen ó se separen de sus principios los gobiernos y las organizaciones de los pueblos, asi serán estos pobres ó ricos, desgraciados ó dichosos.

La ciencia económica, sin embargo, no existia hace un siglo. Existian sus principios, porque no podian menos de existir y de aplicarse, siendo como son la esencia de las sociedades; pero el conocimiento sistemático de estos principios y su encadenamiento regular y metódico, que es lo que constituye la ciencia, no existia. La economía se confundia alternativamente con la moral, con la política, y con la administracion, y de aqui los grandes errores, las contradicciones casi increibles en que incurrian los gobiernos y que han sido una de las causas principales de atraso y de ruina. Las trabas impuestas al comercio y á la industria, el estado de rebajamiento y servidumbre de ciertas clases, los privilegios de otras, la humillacion de las profesiones y oficios mecánicos, la exaltacion de las funciones políticas, la mala reparticion de los impuestos, la forma vejatoria que los mas de estos han tenido, y otros mil fenómenos y hechos sociales que entrañaban gérmenes de ruina, han sido el resultado inevitable del atraso en que se encontraban las ciencias económicas y de la confusion de los principios.

Pero la sociedad no podia continuar asi y poco á poco se fueron consignando los principios y las leyes económicas por los mismos gobiernos y por hombres que, observando el desarrollo social, llegaban á comprender la ley que le presidia. Pocos ejemplos presenta la historia del espíritu humano de tan rápido desenvolvimiento como el de la ciencia económica. Medio siglo hace apenas que un hombre célebre, el gran Adam Smith, reunió en un cuerpo de doctrina y dió carácter científico al conjunto de observaciones, de teorias y de principios económicos ya conocidos, y hoy esa misma ciencia, de la cual todos le consideran creador, alcanza un alto grado de desarrollo y adelanto, y es el libro sagrado, el oráculo, donde los individuos y los gobiernos van á aprender los medios de dar impulso á la creacion de la riqueza social y de mejorar su reparticion. Los cambios que desde entonces se han efectuado en la organizacion política de casi todos los pueblos europeos, las reformas continuas que exije el estado social, y ese deseo insaciable de mejoras y de adelantos que distingue á la civilizacion presente, son una prueba clara de que, si no se conoce por completo la ley á que obedece la sociedad en su constitucion y desarrollo se sabe por lo menos donde están sus manifestaciones, y á ellas se acude para buscarla. A la manera que Colon, descubriendo el Nuevo Mundo, abrió ancho campo á la civilizacion y agrandó las esferas en que se agitaba la actividad humana, asi Adam Smith, creando la ciencia económica, dilató los horizontes de la investigacion y dió la clave que ha de servir para descifrar la ley de la organizacion social.

Por esta senda han seguido muchos y poderosos ingénios, cuyas teorias, agrandando mas y mas la esfera de las ciencias económicas, han dado á estas una importancia que hoy es predominante. Todos los hechos sociales han sido examinados por la economía, y desde las leyes mas generales hasta los detalles mas subalternos, desde los principios generadores hasta las derivaciones mas lejanas, todo ha sido objeto de profundos y detenidos estudios, que han arrojado clarísima luz sobre los fenómenos mas oscuros y difíciles de comprender y esplicar. Asi, por ejemplo, Malthus estudió profundamente el problema de la poblacion, analizó las relaciones que la unian con la produccion, y pretendió esplicar los resultados de esas relaciones; y aun cuando sus conclusiones no sean aceptables, sus doctrinas, dotadas de una lógica inflexible, dieron un gran impulso á la ciencia, proporcionándola ocasion de ver hasta donde conducen ciertas exageraciones. Asi tambien Ricardo desenvolvió científicamente la teoría de la renta, y demostró hasta la evidencia la ley á que obedecia este fenómeno social; y si bien su doctrina carecia de base, porque habia partido de un hecho sin cuidarse de averiguar su origen, no por eso ha dejado de ser un adelanto para la ciencia, y un principio de investigaciones mas fecundas. Asi por último, Say ha esplicado como ninguno los fenómenos naturales del cambio, y con un talento superior ha observado una por una las consecuencias de estos fenómenos; trabajó grande que la ciencia no le agradecerá nunca demasiado, por mas que todavía le falte mucho para ser la ciencia misma.

Fácilmente podriamos seguir esta enumeracion hasta hacerla interminable. Infinitos libros y tratados especiales, monografías, obras estensas, notables casi todas ya que no por la originalidad por el estilo y por el método, probarian cumplidamente la verdad de nuestro aserto. Con solo echar una ojeada á las grandes y trascendentales cuestiones económicas, y ver como de su solucion depende la prosperidad ó empobrecimiento de una nacion, nos convenceriamos fácilmente de la importancia de la economía. Por otra parte, es ya una verdad reconocida que los males sociales, esas tremendas crísis que afectan tan de cerca la vida de la sociedad, esas terribles perturbaciones que affigen á clases numerosas, esos sufrimientos crueles que matan á millares de individuos, son cosas que solo tienen remedio en la perfeccion de la ciencia económica; porque siendo esta la que estudia en su esencia la vida social, solamente su adelanto puede poner término á las enfermedades que la combaten sin tregua. Hé aqui la razon de la preferencia con que las miran los espíritus reflexivos, que ven en ellas la garantía de esta civilizacion producto de tantos siglos y fruto de tantos trabajos. Por eso, en todas las obras trascendentales que en los tiempos presentes da á luz el espíritu humano, las cuestiones sociales son las primeras que se procuran resolver; y ya se les dé una forma política, ya se las considere bajo el aspecto económico, es suya la primacia. Mil cuestiones podriamos indicar, cuya importancia no puede ponerse en duda, y cuya solucion no puede encontrarse fuera de la ciencia social. El crédito, esa palanca del comercio, ¿donde sino en la economia encuentra su organizacion? ¿Qué ciencia fuera de la economía puede hallar los medios de que el crédito, que hoy es una necesidad social apremiante, sea asequible á todos, puesto que todos le necesitan? La libertad de comercio, cuestion complicada hasta lo sumo, que afecta lo mismo á los individuos que á los pueblos, ¿dónde ha de hallar su solucion? ¿Qué ciencia enseña á conocer la naturaleza de la moneda, de cuyo conocimiento tantos males han provenido en todas épocas á las naciones y á los individuos? ¿Quién sino la economía esplica la naturaleza del impuesto, hecho social que lleva en su seno el porvenir de las sociedades modernas? Y por ultimo, ¿quién sino la economía puede resolver otras muchísimas cuestiones, que todos conocen, que á todos interesa y que á todos han de producir grandes bienes ó grandes males, segun la solucion que se las dé?

Pero si todas estas consideraciones prueban bien la importancia de las ciencias económicas y la necesidad de su estudio, no lo prueba menos la de que la economía no ha llenado aun su mision. Porque la economia no ha llegado á su completo desarrollo, y si bien tiene caracteres de ciencia, puesto que sabe cual es su objeto y cual su fin, no se ha definido como tal. Esta consideracion es de altísima importancia. Si la economía, no obstante sus caracteres indudables de ciencia, no es ciencia todavía, si, á pesar de que tiende á ello insensiblemente, no ha logrado dar á sus principios la unidad sistemática necesaria para que la ciencia exista, claro es que crece la importancia de su estudio por lo mismo que, siguiendo en su estado presente, no podrá resolver los problemas cuya solucion le está esclusivamente encomendada. Cuando la sociedad busca con afan tan incansable las leyes de su organizacion, cuando tan ávidamente observa todos los hechos que pasan en su seno, cuando tanto se cura de recoger datos y elementos para su obra necesaria, cuando repite con asombrosa rapidez ensayos y esperimentos, señal es de que alguna ley imperiosa la obliga á ello y de que siente la necesidad de elevar á sistema el conocimiento de esos mismos hechos, fenómenos y manifestaciones de su vida íntima y secreta. En este caso puede asegurarse sin temor que nacerá una ciencia, porque sin ciencia no hay conocimiento sistemático; y sin este no es posible que le sociedad y el hombre cumplan sus fines. Pero para que la ciencia nazca, esto es, para que lo que no es ciencia llegue á serlo, menester es que tiendan á ello los esfuerzos individuales, porque de otra suerte seria dejar al azar lo que debe ser obra de la razon. Hé aquí porque la principal razon que hay para probar la importancia de los estudios económicos es precisamente lo que parece que deberia probar lo contrario. La necesidad de la economía está reconocida porque está reconocida la necesidad de una ciencia social, y como quiera que la ciencia económica no pueda llamarse ciencia todavía por cuanto carece de la unidad del sistema, es preciso que alcance lo que la falta sopena de perderse en el estacionamiento y de perder á la sociedad ó mas bien dejarla abandonada á una marcha incierta y azarosa en la cual desaparecieran sus condiciones de racionalidad, é inteligencia. Ahora bien, ¿cómo la ciencia económica ha de alcanzar lo que necesita para llegar á definirse, sino se da importancia á su estudio? ¿Cómo ha de resolver los problemas que tanto interesan á la sociedad, sino adquiere esa naturaleza que hoy tiene porque no es ciencia? ¿Y có-

mo la sociedad, sabiendo que necesita una ciencia para vivir y perfeccionarse y que para crear esta ciencia tiene que dar un sistema á la observacion de los hechos compilados en un cuerpo de doctrina, ha de descuidar el estudio de estos hechos y la averiguacion de los principios y de las leyes inmutables á que obedecen? De ningun modo. La importancia de la ciencia económica está probada por miles de hechos sociales, está probada porque está probado el impulso que imprime á la sociedad cuando se aplica, está probada porque, cuando las cuestiones ó los problemas sociales no se ajustan á las observaciones y deducciones económicas, la sociedad padece y sufre; pero está probado mas que por todo porque todavía no puede llamarse ciencia, y es preciso, indispensable, fatalmente indispensable, que pueda hacerlo y que lo haga.

La economía, *forma adjetiva y realizacion de la metafísica*, como dice el autor que hemos citado, tiene por objeto las leyes del trabajo y del cambio, y por fin el desarrollo y perfeccion de la vida social. Qué leyes debe seguir la produccion de la riqueza, á que leyes debe ajustarse la distribucion de la riqueza, esto es lo que tiene que averiguar la economía. Mientras no parta de estos principios, mientras que no reduzca á la unidad los conocimientos que hoy están dispersos, no será ciencia. Mucho tiene adelantado, es verdad, pero tiene que adelantar mas. Solo cuando nos diga con qué condiciones debe existir el trabajo para que sea fecundo, y cuáles son las circunstancias que debe reunir el cambio para ser justo, es decir, para no contrariar el natural y espontáneo desarrollo de las fuerzas humanas, cuando nos enseñe cómo la sociedad puede poner remedio á los males orgánicos que la afligen, solo entonces será ciencia la economía: hasta tanto no. Y púesto que el estado actual de las ciencias económicas no nos da ni promete semejante resultado, fuerza nos es investigar los medios de hacerla llegar á ese adelanto indispensable y para ello fomentar todo lo posible esta clase de estudios. La importancia de la economía, á mas de otras mil causas, reconoce como una de las primeras al estado presente de la cieucia.

MANUEL GOMEZ MARIN.
(*Ambos Continentes.*)

CORREO DE HOY.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto concediendo al ministro de la Gobernacion un crédito de 30,000 reales como suplemento al capítulo IV, seccion duodécima del presupuesto vigente, para material del consejo real.

Real órden publicando una relacion del material que para la construccion y esplotacion del ferro-carril de Zaragoza á Alsasua se podrá importar del estrangero con opcion al abono de derechos de arancel.

Real decreto derogando el artículo 5. de otro de 24 de mayo de 1853 en todas sus prescripciones.

MADRID 21 de setiembre.

Los ganaderos de la provincia de Madrid patentizarán en la próxima esposicion los resultados de sus prácticas y el fruto de sus esperimentos.

Solamente de la real yeguada de Aranjuez vendrán cerca de cien cabezas de ganado caballar. Allí podrán los aficionados estudiar los caballos padres y yeguas venidas del desierto, hijos y nietos de los mismos; caballos padres y yeguas, potros y potras de silla y de tiro correspondientes á las razas puras española, inglesa, alemana, persa y árabe.

Los duques de Osuna, Veraguas, de Sesto, el márques de Perales, D. Juan Zayas, los señores Gamez Vega y otras muchas personas bien conocidas se presentarán como criadores de caballos.

Respecto á la clase de ganado mular, llamarán la atencion machos de color de melocoton, y otros atigrados con la piel de la grupa parecida á la del conejo, traidos de Aranjuez.

El Real patrimonio, los señores Zayas, Campuzano y Gamez, espondrán buenas razas de ganado vacuno.

—Eran tantos y tan repetidos los escesos que se cometian en la estacion del ferro-carril de Sevilla á Córdoba por hombres que se desentienden del derecho de propiedad que asiste á la Empresa sobre los edificios y útiles de la via, asi como sobre el terreno que ocupan, y desoyendo á los guardas y hasta atropellándolos, invaden la estacion, destruyen y aun roban los efectos que hay en ella, que el gobernador civil se ha visto en la necesidad de dictar severas disposiciones para poner coto á tales desmanes.

Idem 22.

Esta noche da el embajador francés en esta corte, señor marqués de Turgot, una comida á la eminente trágica señora Ristori, conocida en el mundo aristocrático con el título de marquesa del Grilho. A esta comida tan aristocrática como artística deberán asistir algunas personas notables por su posicion social y su talento.

—En estos últimos dias han sido puestos en libertad varios de los detenidos en el depósito de Leganés, cercano á Madrid, por no haber resultado contra ellos de las indagaciones practicadas de órden gubernativo, culpabilidad suficiente que hiciese necesaria su reclusion por mas tiempo. A algunos otros, al ser despedidos de aquel establecimiento correccional, se les ha intimado órden de de trasladarse al pueblo de su naturaleza.

—Los buques de la compañía franco-americana, que hacen actualmente el servicio entre España y Cuba, deberán en breve verificar diez y ocho viajes al año, ó sea un viaje cada veinte dias. Los destinados á esta comunicacion son: el *Alma*, el *Vigo*, el *Barcelona*, el *Cádiz*, el *Franc-Contois*, el *Jacquard* ó el *Arago*. Se les va á dar, segun dijimos bandera española.

—Dícese que piensa el gobierno en una nueva division territorial, suponemos que con autorizacion de las Córtes. Por de pronto deben reducirse á 35 ó 40 lo mas, las provincias civiles, y al mismo número y limites las diócesis, para que cese la anomalía de que en una sola de aquellas estén enclavados hasta cuatro ó cinco de las últimas. Tambien es indispensable disminuir los juzgados de primera instancia, los Ayuntamientos y las parroquias, formar divisiones militares en vez de capitanías generales, llevar á las capitales los institutos de segunda enseñanza y los tribunales de apelacion, cuando se supriman las terceras instancias, y concentrar la instruccion superior y las cámaras facultativas en cinco universidades.

—Pasado mañana jueves por la tarde se verificará en la montaña del Príncipe Pio, asistiendo SS. MM., los Ministros, autoridades y un gran número de convidados, el acto de inaugurar la Esposicion Agrícola, que desde entonces quedará abierta al público hasta el dia 4 de octubre.

—Parece que se ha elevado al gobierno de S. M. consulta sobre un crímen no previsto en el Código penal, y que consiste en la venta de un niño de año y medio, verificada por su propia madre en el partido judicial de Moron, mediante la suma de *seis reales!*

—SS. AA. RR. los Duques de Montpensier han encontrado en Bélgica una acogida brillante y verdaderamente paternal. El vapor belga *Topace*, los condujo de Douvres á Ostende. Aquí fueron recibidos en el desembarcadero de los vapores por el Ministro de España, señor Sancho, y el Cónsul español en Ostende, quienes tuvieron el honor de almorzar con SS. AA. en la fonda de Alemania. SS. AA. partieron una hora despues en un convoy especial para Bruselas, donde á su llegada encontraron dos carruajes de la corte en la estacion del ferro-carril, que los condujeron al Palacio-Real.

El dia siguiente de su llegada los herederos del trono, los duques de Bravante, dieron á los infantes españoles una comida á la que asistieron los ministros belgas y los individuos todos de la legacion española en Bruselas. Luego que hayan abandonado esta capital los infantes españoles seguirán el itinerario que tenian trazado por las orillas del Rhin; y recorrerán sucesivamente Colonia, Francfort, Sar, Mehin, y Suiza para entrar en Italia por Ginebra. En Génova se embarcarán para Barcelona como ya se ha anunciado.

—En cuanto se hagan en el vapor *Pizarro* algunos pequeños é indispensables reparos, saldrá para Fernando Póo la mision de padres jesuitas que se ha brindado á ir á nuestras posesiones de Africa. La mision se compone de nueve individuos.

—Un artista español, el jóven don Mariano Padilla, que empezó su educacion musical en el Real Conservatorio de Madrid, la continuó bajo la direccion del célebre Benaventa, y hace un año pasó á Italia con objeto de completarla, ha alcansado últimamente un gran triunfo de Florencia. La corte de Toscana quiso obsequiar al Padre Santo con un gran concierto en que figuraban 500 músicos y 400 cantantes de los mas notables de Italia. El señor Padilla que tomó parte en aquella gran solemnidad artística en clase de barítono, cautivó la admiracion y el aplauso del inmenso auditorio segun dicen los periódicos italianos que consideran á nuestro compatriota destinado á una gran celebridad.

—Es estraordinario el movimiento que ofrece en estos momentos nuestra literatura dramática. El señor Serra ha terminado una comedia en tres actos titulada *El hombre importante*. el señor Alarcon su drama *El hijo pródigo*, el señor Hurtado el arreglo de los *fanfarrones del vicio*, el señor Granós otro del drama *Le pendu* y una comedia en verso, original, titulada *La Estrella negra*; el señor Vega la zarzuela *El planeta Venus* y el señor Ochoa (hijo) un drama nominado *Las minas de San Huberto*. Estan escribiendo además el señor Barrantes una comedia que se titula *El viejo verde*. El señor Serra una zarzuela cuyo título aun no sabemos. El señor Granés una comedia con el de *La comedia humana* y otras varias los señores Eguilaz, Viedma, Escriche y Camprodon.

—Sobre las ruinas de la antigua Carteya, asiento de la primera silla episcopal de la provincia gaditana, se va á fundar una capilla consagrada á San Iscu, su primer obispo y uno de los discípulos del apóstol Santiago.

—Sabemos que se ha espedido una Real órden, poniendo á disposicion del gobernador eclesiástico de Sevila para abrirla al culto público, la iglesia del magnífico convento de la Cartuja de Jerez. La misma real órden prohibe hacer obra alguna en la referida iglesia que afecte su distribucion ó la parte artística de la misma sin la aprobacion de la Comision central de monumentos históricos y artísticos.

—En la redaccion de la *Correspondencia* se ha recibido hoy la siguiente carta:

Melilla 17 de setiembre.—El 15 del actual por la tarde apareció en estas aguas el vapor de guerra francés el *Tartare* fondeando en este puerto; en seguida su digno comandante manifestó que sabiendo la escasez de comunicaciones con que se cuenta en esta plaza, ofrecia sus servicios para la de Chafarinas y otros puntos donde debia tocar. Es muy digno de gratitud este noble comportamiento, sobre todo cuando se sabe que tal vez le impelió á dar este paso el tener conocimiento de haberse presentado en esta plaza gran número de fiebres intermitentes, las que afortunadamente ceden de un modo satisfactorio. El brigadier gobernador, señor Morcillo, lleno de gozo, mandó dar las gracias, y haciéndose algunos honores de pabellon á pabellon, salió el vapor á la media hora. Los moros están por ahora de paz hasta que se les antoje otra cosa.

—Cartas de Medina del Campo dicen que las obras del ferro-carril siguen con una actividad estraordinaria y que los puentes están tan adelantados, que en este mes quedarán en disposicion de recibir cualquier avenida de agua, sin temor de que sufran deterioro alguno. Para la seccion comprendida entre el Chidrian y Torquemada, se van á contratar 180 mil traviesas.

Dice *El Diario de Barcelona:*

No obstante la relacion que dimos en el correo estrangero de la edicion de ayer tarde, tomándola de la *Patrie*, sobre la escursion de S. M. la Emperatriz Eugenia á San Sebastian, creemos oportuno copiar la carta que desde dicha ciudad dirigen á el *Estado*, periódico de Madrid.

Dice así:

«San Sebastian 18 de setiembre.

Hace dias que por el telégrafo se sabia la probabilidad de que visitará esta plaza la señora emperatriz de Francia; ayer se repitió el aviso, y cuando á todos parecia dudosa la venida de la augusta persona por lo avanzado de la tarde, en la torre del vigia apareció la bandera, y por la bateria de las Damas se hicieron las salvas de ordenanza: todo era confusion; las campanas unian sus ecos con el del cañon, que se repetia por los valles y en la llanura del mar, donde se reflejaban los últimos destellos del sol que se escondia en el ocaso: todas las miradas se fijaban en el punto por donde debia aparecer el buque, las autoridades civiles y militares, con una música de los jóvenes guipuzcoanos, esperaban en el estremo del muelle: en tanto el señor capitan del puerto se dirigia en su falúa para dar entrada, lo que se verificó, apareciendo el magnífico vapor *Pelicano*, que majestuosamente se deslizaba cortando las apacibles y cristalinas aguas de la mar bella en un período de completa calma. Pocos momentos despues los vivas repetidos anunciaron que la augusta persona estaba en tierra: y no sin sufrir algunas dificultades, tuvimos el placer de admirar la simpática y angelical Emperatriz, que rodeada de las autoridades y señoras de su comitiva, entre cuyas bellas damas distinguimos á la Escma. Sra. Duquesa de Alba, se fueron al templo, donde con toda solemnidad se cantó una Salve; concluida que fué se dirigieron á la Casa Ayuntamiento, donde habia preparado un improvisado refresco, en razon al poco tiempo y á la incertidumbre de la venida, cuyo obsequio se dignó aceptar; en tanto esto sucedia, las músicas del regimiento de Almansa y la del pueblo tocaron varias piezas de aires del pais, á cuya conclusion se repetian vivas á la Emperatriz, que con la sublime galanteria que la caracteriza, se presentó en uno de los balcones y saludó al pueblo, que la demostraba su respeto y entusiasmo. En casa del señor Lassala diputado á Córtes, habia preparada una magnífica comida; pero todos los deseos quedaron frustrados; pues S. M. I. regresó á su vapor, siendo acompañada con las mismas ceremonias, y ademas de estar el buque perfectamente iluminado, á su llegada se prendieron dos bengalas azules, que hacian un poético efecto en tan precioso espectáculo, partiendo á los pocos minutos para Biarritz, donde estaria á la hora y media.

S. M. I. vestia un elegante traje blanco y sombrero á la mosquetera; las señoras de su comitiva iban exactamente iguales resaltando en todas la sencillez de sus trajes en un viaje de placer, á la par que su hermosura. Ha sido un metéoro, que deja hondos recuerdos para los vascongados y para los que la casualidad ha hecho que afortunadamente nos hallásemos como espectadores.

Réstame decir á Vds. que ha reinado el mayor órden que tanto distingue á este pueblo puramente monárquico, y que tanto el Escmo. señor don Ramon Boiguez, capitan general de las provincias Vascongadas, como el señor don Benito Palacios, secretario del gobierno de provincia, en la actualidad gobernador interino, señor alcalde y demas autoridades y corporaciones á que les era dado asistir, han cumplido y guardado las altas consideraciones debidas á tan augustas personas, y que son proverbiales en los españoles, atreviéndome á asegurar que han sentido únicamente que la permanencia haya sido tan corta. El Escmo. Sr. duque de Alba y Berwick, con otros tres personajes, vino en posta de Bayona una hora antes, y concurrió despues con la comitiva.

BARCELONA 27 de setiembre.

Segun ya lo anunciamos, háse ensayado en esta capital el nuevo sistema, autorizado por privilegio esclusivo de S. M. y otorgado á favor de un súbdito sardo, de vaciar los depósitos de las letrinas sin que se perciba mal olor, verificándose la estraccion por medio de bombas hidráulicas con fuelles, con lo cual se logra la inmensa ventaja de que aquellos pueden libres instantáneamente, no se incomoda al vecindario con el mal olor que despiden y que sin duda alguna ha de ser nocivo á la salud, y se evita el deterioro de muebles, seda, pintados, dorados, pastas y comestibles sujetos á la accion de los miasmas que se desprenden de la materia fecal al tiempo de estraerse del modo sucio como se ha hecho hasta el dia.

Recordamos que hace ya ocho ó diez años se dirigieron al Ayuntamiento algunas proposiciones para la adoptacion de sistemas análogos, pero probablemente no tan perfeccionados como el que hoy ocupa su atencion que, segun hemos oido asegurar, tiene en su apoyo poderosas recomendaciones, entre otras, la de la práctica, por haber sido adoptado en varias ciudades del vecino imperio y de otras naciones, cuyas municipalidades podrán dar noticia cierta de hecho de las ventajas que ofrece.

Desde luego se concibe la reconocida utilidad de que se adopte un sistema de desinfeccion, ya sea el de la citada empresa ú otra: empero cuando se trata de la celebracion de un contrato de grande interes deben tenerse en cuenta las proposiciones científicas, facultativas y económicas, que sean mas beneficiosas para el que debe otorgarlo: asi como se comprende la necesidad de que aun cuando por de pronto no se acordose la imposicion general al vecindario de tener que valerse del nuevo sistema, se ensayára este en las cárceles, hospitales, cuarteles, establecimientos de beneficencia, teatros, grandes fábricas &c., en los cuales muchas veces se respiran miasmas fétidos é insoportables. Creemos pues y sobre todo cuando ya se ha hecho un primer ensayo bastante satisfactorio, que el Ayuntamiento debe ocuparse seriamente de la adopcion del proyecto, pero sin perder de vista, como ya dijimos, dos cosas esenciales: el interes de la agricultura y el de la propiedad.

Respecto à la agricultura se nos ha informado que la desinfeccion no destruye las calidades que para el abono de las tierras, tiene el producto de las letrinas, y en cuanto à la propiedad, como los establecimientos y los propietarios sacan un producto de los citadas depósitos, y gravada como hoy se halla aquella, debe tenerse en consideracion la pérdida que ocasionaria, y procurarse que esta, aun cuando quede en parte compensada por los buenos efectos que debe producir la adopcion del nuevo sistema, sea la menor posible.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

En una carta fechada en Paris á 22 de setiembre é inserta en el *Mensagero del Mediodia*, leemos los siguientes pàrrafos:

«M. de Morny ha llegado esta mañana á Paris y pocas horas despues ha partido para Châlous, lo propio que M. de Persigny: no se cree sin embargo que M. de Morny acompañe à S. M. à Stuttgard. Por consiguiente se conjetura que ha ido á presentarse al Emperador Napoleon para hacerle algunas indicaciones útiles en la ocasion en que los dos Emperadores van á encontrarse en la capital de Wurtemberg.

El duque y la duquesa de Alba, lo propio que el conde y la condesa Walewski, eran esperados hoy procedentes de Biarritz.

S. M. Eugenia saldrá el 28 de Biarritz, y llegará á Paris el 29, dirigiéndose inmediatamente á Châlous al lado de Napoleon, quien á su regreso de Stuttgard debe pasar, como sabeis sin duda, ocho dias en el campo; es decir, S. M. permanecerá entre las tropas reunidas en el departamento del Marne hasta que se retiren á sus respectivos puntos de guarnicion.

El 25, dia de la llegada del Emperador á Stuttgard, S. M. comerá solo con el Rey de Wurtemberg, y por la noche irá á visitar á la princesa Real de Wurtemberg, en cuyo palacio encontrará al Czar Alejandro II. Pocos personajes, reducidos al número de ocho ó diez, se encontrarán á la sazon en el palacio de la gran duquesa, y los dos Emperadores se verán primero en una pequeña sala únicamente en presencia del Rey de Wurtemberg. El dia 26 Napoleon y Alejandro comerán en el palacio del rey de Wurtemberg, y al dia siguiente 27, en el de la princesa Real. El dia 28 el Emperador Napoleon regresarà á Francia. Puede que se hagan modificaciones en este programa; pero se asegura que es poco probable.

El príncipe de la Tour d'Auvergne, nuevamente nombrado embajador de Francia cerca del Rey de Cerdeña, acaba de llegar á Paris.

Tambien es espera en la propia ciudad á un embajador estraordinario del bey de Tunez. El bey quiere reclamar, en efecto, el protectorado de Francia, y se asegura, que le merece tal respecto y admiracion el Emperador, que tal vez venga á Francia para hacerle una visita.

En cartas recibidas de Inglaterra se dice que el Emperador de Marruecos ha designado para sucesor suyo á su hijo que desempeña el mando supremo en Tafiletas, á quien se atribuye un carácter muy belicoso.

Debo hacer una rectificacion relativa á los gastos de los funerales de Gustavo Planche, que ayer os anuncié haber sido costeados por el ministerio de Instruccion pública. Es cierto que este ministerio se habia propuesto costearlos; pero no lo ha permitido la Administracion de la *Revue des deux Mondes*, la cual paga todos los citados gastos.

M. Jacquot de Mirecourt publica hoy en los *Contemporáneos* la historia de su prision. En efecto, fué preso dias atrás á consecuencia de cierta sentencia pronunciada contra él, sentencia de la cual, segun se decia en la Audiencia, su defensor se habia olvidado de apelar en tiempo hábil, y habia resultado por lo tanto definitiva.»

Paris 23 de setiembre.

«El *Monitor* de esta mañana anuncia que la línea del Brasil ha sido concedida á la compañía de las *Mensagerias imperiales* por veinte años, con una subvencion anual de 4.700,000 francos.»

—Escriben de Paris con fecha del 21 al *Mensagero del Mediodia:*

«Lo que preocupa actualmente al mundo diplòmatico no son las resoluciones eventuales de la entrevista de Stuttgardt, sino la cuestion de saber si tendrán buen resultado los esfuerzos del Rey de Prusia para hacer que se encuentren el Emperador de Austria y el Czar en Berlin á primeros de octubre. Todo depende, segun se dice, de la mayor ó menor inclinacion que Alejandro sienta por Napoleon en Stuttgardt. Si, como es probable, ambos soberanos simpatizan, si se unen, y con mayor motivo si convienen en alguna cosa, el Emperador de Austria y el Czar no se veran en Berlin; pero en el caso contrario es probable que se verifique la entrevista. Por lo demas Francisco José está pronto á dirigirse á Berlin al primer aviso que reciba de la córte de Prusia.

Se dice en el ministerio de Marina que Inglaterra y Francia han convenido en dejar las cosas de China en *statu quo*, hasta el momento en que Inglaterra pueda enviar delante de Canton tropas en número suficiente.

A pesar de la nota del *Monitor* declarando no ser cierto que Inglaterra aliste hombres en el estrangero para las Indias, continúa por esto el rumor tanto en Paris como en los departamentos de que los agentes ingleses pagan 5,000 francos por cada enganchado. Sin embargo se invitará á los autoridades locales, sino se ha hecho ya, é que desmientan tales rumores.

Hoy se han celebrado los funerales de Gustavo Planche en la iglesia de San Lorenzo, y el cadáver ha sido llevado al cementerio del Norte. Un número bastante considerable de literatos y artista acompañaba á su última morada al escritor á quien Mme. Sand ha llamado el único-crítico sério de nuestra época. Entre el acompañamiento veiase á los señores Julio Janin, Cousin, Chenavard Scudo, Mazade, Buloz y Alfredo de Vigny. Julio Janin pronunció algunas palabras muy sentidas sobre la tumba de Gustavo Planche. Deciase que el ministerio de Instruccion pública pagaba los gastos de los funerales.»

ANECDOTA

SOBRE EL TÉLEGRAFO ELÉCTRICO.

Mr. Greyson escribe al *Times:*

Voy á referiros el caso mas curioso que he oido en mi vida sobre el telégrafo eléctrico, el cual me ha contado un cajero del Banco de Inglaterra. «En una ocasion, cierto sábado por la noche, los empleados del Banco no podian cerrar el balance porque habia una diferencia de 100 libras. Este es un hecho grave en aquel establecimiento, no por lo que toca á la caja, sino por la equivocacion aritmética, puesto que dá lugar á un escrutinio de un trabajo inmenso. Se me ha referido que una diferencia en el balance ha hecho á veces que los dependientes de los diferentes departamentos del Banco tengan que pasar toda la noche trabajando. Estas 100 libras movieron una algazara y un estruendo como si el asunto debiese aparecer en la *Gaceta*. Felizmente en la mañana del domingo un dependiente (en medio del sermon) concibió una sospecha que hirió su imaginacion con mas rapidez que la electricidad del mismo telégrafo. El dependiente dijo al cajero principal que el lúnes por la mañana tal-vez la equivocacion habia ocurrido al empaquetar algunos cajones de dinero que se enviaban á la India, y que se habian remitido á Southampton para el embarque.

La sospecha se encontró fundada. Aqui del correr y echar pestes contra la velocidad del vapor! el vapor, despues de pasadas cuarenta y ocho horas! Inmediatamente los alambres preguntan «si tal buque habia salido del puerto.» «Está levando anclas», fue la respuesta. «Detenedlo», dijo frenéticamente el telégrafo eléctrico. Obedecióse. «Subid sobre cubierta ciertos cajones con tal y tal marca y pesadlos con mucho cuidado.» Los cajones fueron pesados. Uno de ellos—el delincuente—pesaba algo mas que los otros y este peso es exactamente de cien soberanos. «Que parta el buque», dijo el misterioso telégrafo.

Hízose un cargo de 100 libras mas á la casa de la India y la equivocacion quedó enmendada sin necesidad de examinar los cajones, y sin detener ni una hora la salida del vapor. Esto si que puede llamarse «arreglar negocios con rapidez.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, jueves, 24 de setiembre.

La *Gaceta* publica un Real decreto fijando el principio del curso académico en primero de octubre y ordenando que la matrícula esté abierta hasta el 15 del mismo.

Madrid, viernes, 25 de setiembre.

S. M. la Reina inauguró anoche solemnemente la esposicion agricola, que se ve hoy contrariada por las lluvias.

Los duques de Montpensier han llegado hoy á Ginebra.

Bolsa de hoy.—Consolidados, 39-40.—Diferida, 26 70.

Paris, sábado, 26 de setiembre.

El Emperador Napoleon llegó ayer á Stuttgardt, y ha recibido ya la visita del Czar.

Hoy se espera en Stuttgardt á la Emperatriz de Rusia.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 68-25. —4 1|4 por 100 id., 91-30,—Interior español, 38.—Diferida sin cotizar.

Lóndres 26.—Consolidados ingleses, 90 1|8 —Diferida española, 25 1|2.

Marsella, sábado, 26 de setiembre.

Un parte de Génova de ayer anuncia que han sido espulsados de alli muchos emigrados.

Las noticias de Roma son de que se ha aplazado la negociacion con el Piamonte.

El ferro-carril do Tolosa ha sido cortado por un torrente. El servicio se ha hecho mediante trasbordo de uno à otro lado.

Por estracto,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

De *El Eco de Menorca* copiamos los siguientes párrafos:

«A las nueve y media de la mañana de ayer fondeó en este puerto la corbeta de vapor *Groningen*, conduciendo á su bordo al principe Guillermo de Orange. Las autoridades civiles y militares pasaron inmediatamente á felicitar á S. A. regresando al poco rato para prepararle el recibimiento debido á su elevada gerarquia. En efecto, el ilustre viagero desembarcó á las 11; y acompañado del Exmo. Sr. Gobernador militar, Sub-gobernador civil, etc., etc. se dirigió á la casa habitacion del Sr. don Andres Valls, Cónsul general de los Paises Bajos, en donde recibió al cuerpo consular y demas corporaciones. Acto continuo regresó á la corbeta. A las dos de la tarde fué á oir el famoso órgano de la Iglesia parroquial de Sta. María, despues recorrió la poblacion, acompañado de las autoridades, y por la noche debia asistir á la funcion teatral con que se le trataba de obsequiar.

A la hora en que escribimos estas líneas, se nos ha asegurado que el Príncipe habia resuelta visitar hoy el pueblo de Alayor y el monte Toro, y partir esta misma tarde de nuestro puerto con direccion á Italia.»

«El Príncipe de Orange asistió anteanoche al Teatro, habiendo aceptado con gusto un refresco que la Municipalidad le tenia dispuesto en el mismo local.»

«Por causa del mal tiempo, no pudo S. A. visitar ayer el pueblo de Alayor y el Monte Toro, segun se habia propuesto. Tenemos entendido que el Sr. Baron de las Arenas tenia preparado, en aquel pintoresco sitio, un desayuno digno del personage que deseaba obsequiar.

La corbeta *Groningen*, á cuyo bordo va el ilustre viagero, partió de este puerto á las 4 de la tarde con direccion á Palermo.

Nos cabe la satisfaccion de poder comunicar á nuestros lectores, que el heredero de la corona de los Paises Bajos ha quedado altamente satisfecho de la cordial hospitalidad que ha recibido en Mahon; creemos que estos habitantes conservarán tambien gratos recuerdos de la visita de tan simpático Príncipe.»

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

† LA DEDICACION DE SAN MIGUEL ARCANGEL.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 54 ms.
Pónese.... á las ... 5 » 46 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 50 ms. 31 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado 2.° comandante del regimiento infanteria de Luchana, don José de Mendivil.

Parada, Luchana.

Hospital, provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

INSTITUTO PROVINCIAL

de segunda enseñanza de los Baleares.

Segun lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del reglamento de estudios vigente, el juéves próximo 1.° de octubre à las diez de la mañana, se celebrarà en el salon de actos públicos de este establecimiento, la apertura del curso académico de 1857 á 1858. Pronunciará la oracion inaugural el catedrático de matemáticas D. Faustino Perez Ortiz.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos matriculados en este instituto y de las demas personas que gusten asistir á dicho acto. Palma 28 de setiembre de 1857.—P. D. del Sr. D. A.—Andres Barceló y Muntaner, secretario.

SECRETARIA DE CAMARA EPISCOPAL.

Los ejercicios literarios de oposicion à los curatos vacantes de esta Diócesi, principiaran el miércoles dia 21 de octubre próximo, debiendo los opositores presentarse en la secretaría de càmara episcopal el dia 20 á las diez de la mañana para enterarse de la hora en que haya de comenzar el ejercicio del dia siguiente y de las demas prevenciones que tenga á bien hacerles su Sria. Ilma. el obispo mi señor. Palma 28 de setiembre de 1857.—Teodoro Alcover Pro. vice-secretario.

SECCION DE ANUNCIOS.

Verdadera baratura de *LIBROS.*

En la imprenta y libreria de Gelabert, *Pas d' en Quint*, número 74, sigue la venta de libros baratos cuyos precios se detallan en el catálogo que se reparte gratis en dicho punto. El mencionado catálogo contiene mas de 400 títulos de obras entre las cuales hay muchas de reconocido mérito y nombradia.

Hay tambien de venta un completo surtido de objetos de escritorio.

FOSFOROS DE CERILLA

DE LA FABRICA DEL GLOBO DE VALENCIA.

En la tienda de Villalonga, plaza de Cort, se ha recibido últimamente un gran surtido de los mencionados fósforos que se venderán á los consumidores al por mayor á precios muy equitativos.

NO MAS CANAS.

En dicha tienda de Villalonga se encontrarán tambien los tan celebrados aceites de teñir y hacer nacer el pelo. El primero se vende á 16 rs. botella y el segundo á 24 idem.

EL QUE QUIERA ADQUIRIR UNA CASA botiga sita en la manzana 76, número 8, y calle de la Herreria Alta, sírvase avistarse para su ajuste con Jaime Estarás y Albertí, que vive en la casa número 2 de la manzana 81 en la misma calle, frente la de la Justicia, junto al horno.

AVISO IMPORTANTE.

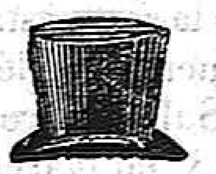
La creacion de un punto central de relaciones entre amos y sirvientes, maestros y obreros, comerciantes y dependientes, propietarios é inquilinos, fondistas y huéspedes, conductores y pasageros, vendedores y compradores, en una palabra, un centro donde se halle todo lo que buscan cuantas personas honradas se necesitan unas á otras, es una gran necesidad no solo en las ciudades muy populosas y de mucha concurrencia de forasteros, sino hasta en las mas insignificantes. Las ventajas que un establecimiento semejante puede proporcionar á todas las clases de la sociedad en general, son inmensas, si se tiene en cuenta los inconvenientes del aislamiento actual y son todavia mayores las que pueden redundar en beneficio de cada individuo en particular. Ahorro de tiempo, que lo es de dinero, baratura, vasto campo para escoger, adquisicion de nuevas relaciones y otras mil y mil comodidades, proporcionan los establecimientos de esta clase. Persuadido de tal *conveniencia*, se ha inaugurado el que con el mismo título se ha abierto en esta ciudad calle de las Monjas de la Misericordia, detrás del café de Costa, número 13, piso 1.°, y donde ademas se escriben cartas y memoriales, se redactan otros escritos, se copian documentos, se formulan estados de cuentas y todo lo demas que contiene el prospecto que se dá gratis en la misma habitacion.

RESTAURACION DE PINTURAS.

Y. MARTIN, pintor de Paris, hace toda clase de restauraciones de cuadros antiguos, decoraciones, adornos, retratos al òleo y photogràficos, á todos precios.

Vive cuesta Montaner, números 35 y 36, frente la calle de los Huertos.

EN LA CALLE DEL ARCO DE LA MERced número 59, se venden sillas de caoba á precios cómodos.



A LA NOVEDAD PALMESANA.

Gran bazar de sombreros y gorras á la última perfeccion y á precios módicos como son: 1.ª clase á 50 y 56 rs. uno: 2.ª clase 32, 36 y 40 reales id.: 3.ª clase 22, 26 y 28 rs. id.; advirtiendo que el que desea hacer cambio de usado con nuevo se le abonarà segun su estado 4, 8, 10 ó 12 rs.; à mas todos los domingos por la mañana se plancharan los sombreros de valde; tambien se recomponen sombreros dejandoles á la moda.

El establecimiento está situado calle de *Bastaxos*, número 28.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de paraguas y sombrillas de todas clases y precios sumamente módicos, como son: paraguas de 16 reales hasta 80; sombrillas de 10 reales hasta 90; igualmente hay un gran surtido de varios géneros de quincalla los cuales se ofrecen á precios sumamente baratos.

LA TUTELAR.

Los suscritores à dicha Compañia que deben satisfacer sus anualidades en 30 del actual, pueden pasar, desde hoy al 15 de octubre próximo, al despacho del banquero don Gregorio Oliver, que vive en la travesia de la cuesta de Ambros á la de Danús, número 9, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en los dias no festivos: con objeto de verificar el pago y retirar sus recibos. Palma 23 de setiembre de 1857.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

EN TOLEDO,

DE FERNANDO GONZALEZ PEDROSO.

PLAZUELA DE LA ROPERIA, NUMERO 1.°

Esta Agencia, basada desde su creacion en la honradez y actividad con que viene desempeñando cuantos negocios ha tenido á su cargo, decidida à dar la latitud posible al objeto que se halla dedicada, y dispuesta por lo tanto á aceptar todos los asuntos que se la confien, siempre que sean compatibles con la buena fé é integridad en que cifra su porvenir, ha resuelto ofrecer sus servicios á las familias de los caballeros Cadetes que careciendo de relaciones en esta poblacion, se ven por lo mismo privados de tener en ella representante que cuide, ya de las atenciones de ropa ú otros objetos de que tengan necesidad y no se oponga al buen órden y rigurosa regularidad que se observa en el Colegio, como el pago de asistencias y demas asuntos en que el Establecimiento haya de entenderse con las familias de aquellos, encargándose al propio tiempo de estar á la mira y participar mensual y oportunamente cuantas novedades les ocurran, bien respecto á su salud, como tambien, en cuanto sea posible, de los adelantos y aplicacion en sus estudios.

Las familias que tuvieren á bien honrar al que suscribe, con su confianza, pueden hacerlo bajo las bases siguientes:

1.ª Expidiendo por medio de oficio nombramiento de tal apoderado en lo concerniente al Colegio.

2.ª Ocho ó quince dias antes del vencimiento del trimestre ó semestre remitirán el importe de las asistencias y duro mensual para satisfacerlas en el Establecimiento, recoger y remitir la carta de pago.

3.ª Si algun otro gasto quisieran se sufragara para alguna atencion ó efecto de los alumnos, siendo compatible con lo prevenido en el reglamento, remitirán asimismo su importe, seguros que sin la menor demora y con la integridad que tiene acreditada esta Agencia, y si es posible con intervencion del interesado, será cumplido el objeto, y remitida la competente cuenta.

La retribucion que se abonará por el desempeño de este cargo, será de 100 rs. anuales.

Fernando Gonzalez Pedroso.

CARRUAJE DE PALMA A INCA

Y VICE-VESA.

El dia 28 de este mes y dias siguientes saldrá de esta capital á las tres de la tarde y de Inca á las seis de la mañana un carruaje de dos ruedas con mucha comadidad, tirado por dos caballos que se relevarán en Santa María.

Los precios de pasage son:

De Palma á Inca y vice-versa	. . . .	7 sueldos.
— á Binisalem y vice-versa	. . . .	6 »
— á Consell y vice-versa	. . . .	5 »
— á Santa María y vice-versa	. . . .	4 »

Los asientos se despachan en Inca en casa de Moragues y en Palma en la del barbero payes que vive frente la puerta de San Antonio.

Admitirá cartas para su conduccion à los pueblos que recorra, á tres cuartos cada una y á diez los demas pliegos que se le confien.

Tienda LA BALEAR,

plaza de las Copiñas.

Se encontrará en la dicha un abundante surtido ya en los artículos de adorno, como en los de utilidad.

Hules, dibujos elegantes y varios anchores.
Pulseras ó brazaletes de dublé fino.
Plumeros para sacudir el polvo.
Perfumeria en jabones, pomadas, vinagres aromáticos, aguas etc.
Objetos de porcelana.
Cristaleria.
Abrazaderas, galerias y demas para cortinages.
Juegos de damas, dómino, asalto, ajedrez y otros juguetes de muchas clases para niños.
A precios tan módicos como los que rigen en los establecimientos del Continente.

UN SUGETO DE RECOMENDABLES CIRcunstancias desea hallar colocacion en una casa de comercio, almacen ó cualquier otro establecimiento, está versado en la contabilidad y teneduria de libros por partida doble. En esta imprenta darán razon.

LIMPIA BOTAS

calle de Santo Domingo, número 31.

Queda abierto al público un salon perfectamente adornado al estilo del Continente para limpiar y encharolar botas y zapatos al infimo precio de tres cuartos.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de botellitas de tinta para charolar, dar lustre y tambien para escribir.

El mismo dueño se ofrece al público para los señores que gusten que pase á domicilio.



AVISO AL PÚBLICO.

Se suspende la salida del vapor *Mallorquin* hasta mañana mártes 29 del que corre y á las dos de su tarde. Admite carga y pasageros para dicho punto.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

En ella se suscribe á

LA JUVENTUD,

PERIÓDICO DE CIENCIAS Y LITERATURA

Y ORGANO DE LA ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA DE MADRID,

BAJO LA DIRECCION

DEL DR. D. FRANCISCO LLANO Y ALVAREZ.

LA ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA DE MADRID *presenta en la actualidad la perspectiva mas halagüeña Apenas cuenta un año de existencia, y ya figuran en su seno innumerables y aprovechados jóvenes, muchos de ellos investidos con la borla de Doctor, que discuten uno y otro dia los puntos mas árduos de la ciencia y se solazan con la lectura de amenas Composiciones.*

No ha mucho tiempo que algunos de sus individuos concibieron el proyecto de publicar las Memorias y Composiciones mas notables que se leyeran en dicha Corporacion, así como un estracto de las discusiones y la reseña de todos sus actos. Nosotros, que tambien nos honramos en pertenecer á ella, nos prometemos llevar adelante este pensamiento, añadiendo algunos artículos de ciencias y literatura y biografías, etc., etc., á fin de que la lectura de La Juventud *siendo instructiva y amena, sea al mismo tiempo variada. Para ello contamos con escritores bastante acreditados, á quienes viviremos siempre muy agradecidos por habernos ofrecido tan espontáneamente su colaboracion.*

Para que nuestros lectores vengan en conocimiento de la variedad de las memorias ó discursos que prometemos publicar, trasladamos á continuacion las secciones en que se halla dividida nuestra Academia: 1.ª *Ciencias físico-matemáticas y químicas.*—2.ª *Ciencias naturales.*—3.ª *Literatura.*—4.ª *Jurisprudencia y Teología.*—5.ª *Ciencias filosóficas.*

BASES DE LA PUBLICACION.

Sin perjuicio de las notables mejoras que iremos introduciendo segun lo permitan nuestras fuerzas, La Juventud *constará por ahora de ocho páginas de impresion de letra compacta, tamaño y forma del prospecto. Verá la luz pública los dias* 4, 12, 20 *y* 27 *de cada mes, desde el* 20 *del próximo octubre, y su testo se compondrá, como ya hemos dicho:*

1.° *De artículos científicos y literarios.*
2.° *De los discursos mas notables que se lean en la Academia.*
3.° *De las selectas composiciones en verso.*
4.° *Del estracto de las discusiones.*
5.° *De las revistas, biografías, noticias científicas y literarias, tanto nacionales como estrangeras, anuncios oficiales de la Academia, y de las obras mas notables que vean la luz pública.*

PRECIO DE SUSCRICION.—*En provincias* 15 *reales por trimestre.*

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Pedro José Gelabert